



UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE  
DE MADRID

Máster Universitario en Investigación de Dirección de  
Empresas, Marketing y Contabilidad  
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
Campus de Somosaguas  
28223 - MADRID

### ACTA COMISIÓN CALIDAD N° 14

Se convoca reunión para el martes 22 de enero de 2019, a las 13:30 horas, en la Sala de Tesis de la Facultad, Pabellón Central, con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Coordinador.
3. Aprobación, si procede, de la memoria de seguimiento del curso 2017-18.
4. Ruegos y Preguntas.

#### **Asisten:**

Emilio Álvarez Suescun, Ramon A. Carrasco González, Marta Fossas Olalla, Eduardo García Gérboles, Begoña García Greciano, Sonia Martín López, Jesús Pérez González, Antonio Reyero Rodríguez y Teresa Solano Sánchez. Excusa su asistencia M<sup>a</sup> Teresa Méndez Picazo.

#### **Punto 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.**

Se aprueba el acta por asentimiento.

#### **Punto 2.- Informe del Coordinador.**

El Coordinador del Máster comienza su intervención informando de las reuniones programadas: reunión de coordinación con los profesores de las asignaturas optativas, el miércoles 23 enero a las 16:00, y posteriormente, reunión informativa con los alumnos sobre el TFM. Comenta también que el personal de la biblioteca de la Facultad va a organizar dos sesiones formativas para los alumnos del Máster los días 31 de enero y 4 de febrero, agradeciendo la disponibilidad de los profesionales de esta unidad.

Se informa a los miembros de la Comisión de las principales ideas planteadas por el Vicerrector de Alumnos en la reunión que tuvo el jueves 17 enero con los coordinadores de máster de la UCM:

- Retraso en el comienzo de la primera convocatoria al 21 enero (aun cuando a fecha de hoy todavía no está abierta la aplicación).
- Proceso orientado a completar plazas ofertadas, penalizando a másteres con menor tasa de cobertura, por lo que resulta de una necesidad perentoria reducir las plazas ofertadas a 40.
- Se plantean dos opciones para las convocatorias ordinarias: dos convocatorias, como hasta ahora (en enero y abril), o una única convocatoria (de enero a mayo)
- Pequeñas modificaciones en el procedimiento: toda la baremación se realiza exclusivamente a través de la aplicación (ya no hace falta el fichero Excel) y la matriculación de la primera convocatoria empieza antes.

El Coordinador informa de la satisfacción que los profesores unánimemente han manifestado este curso respecto a los alumnos matriculados, cuyo nivel académico ha mejorado significativamente.

A Se informa a los miembros de la Comisión de varias cuestiones relacionadas con los alumnos. Hay un alumno, que cursa asignaturas este curso, pero que fue aceptado en el curso 2017-18, y que posiblemente en la actualidad no hubiera pasado los criterios de selección. Este año se han vuelto a tener dos alumnas que matricularon asignaturas en otro itinerario: tras revisar los listados, se detectó el caso y se les indicó que tenían que hacer el cambio en secretaría. Se vuelve a plantear la posibilidad de cambiar la aplicación de preselección. Ante la queja de una alumna, por un malentendido con una profesora, y tras hablar con ambas, el Coordinador mandó un email a los profesores del itinerario para que tengan en cuenta las particularidades de la alumna.

El Coordinador continúa su intervención explicando que, por el adelanto de fechas desde Vicerrectorado respecto de las inicialmente planteadas, no se pudo presentar una propuesta de Modifica, tal y como se había planteado en la anterior Comisión. El motivo principal del retraso fue que el área de contabilidad tenía que discutir si aceptaba incluir dos asignaturas de finanzas en su itinerario. Finalmente, el área decidió no aceptarlo e impartir las asignaturas sin que cuente en carga docente. Adicionalmente, la responsable de la unidad docente de contabilidad en el Departamento de Administración Financiera y Contabilidad, Profa. María Campos, plantea la existencia de una demanda en Latinoamérica para hacer el Máster a distancia.

A continuación, se explican las acciones de promoción del Máster que se han planteado:

- Búsqueda de un ayudante para temas de promoción y redes sociales, para lo que existen tres alternativas: contratación con cargo al presupuesto del Máster (la parte del presupuesto correspondiente a 2018 se perdió porque no se encontró a nadie apropiado); alumno/a en prácticas; solicitar una ayuda para contratar a un becario con cargo a presupuesto extra para Departamentos.
- La cuestión de operar redes sociales propias del Máster sigue pendiente.
- Colaborar con el equipo de difusión de la UCM, conocido como "Equipo de Ferias".
- Estudiar la posibilidad de llegar a acuerdos de cooperación con universidades latinoamericanas. De momento, tenemos contacto con la Universidad del Bio-Bio en Chile.
- Buscar becas para alumnos de Máster, por ejemplo, como cooperación internacional a la formación de profesorado, a través de la Fundación Carolina, la Fundación Chaminade, etc.

Respecto de las redes sociales, la Decana y la Vicedecana Marta Fossas comentan que la Facultad también tiene sus redes sociales y hace promoción a través de ellas. Quien lleva el asunto es el personal de la Biblioteca.

Teresa Solano pregunta por qué no centrarse más en los estudiantes europeos. El Coordinador responde que está presente también esa posibilidad, pero que los intercambios a través del programa Erasmus se dificultan por la distribución temporal de las asignaturas y porque las clases se imparten en castellano.

Finalmente, el Coordinador comenta algunas cuestiones relacionadas con los egresados del Máster. Este curso, la alumna admitida a Doctorado con la mayor nota ha sido alumna del Máster. Un dato destacable es que de las nueve tesis leídas en 2016-17 en el programa de Doctorado de Dirección de Empresas, cinco estudiaron en el Máster, lo que representa un 55,5%. Se plantea que la encuesta a egresados del Máster tenga en cuenta las particularidades del mismo.

### **Punto 3.- Aprobación, si procede, de la memoria de seguimiento del curso 2017-18.**

El Coordinador comenta los principales aspectos de la Memoria de seguimiento. Empieza resumiendo los resultados de los principales indicadores. Siguiendo las indicaciones del Vicerrectorado, la anterior Comisión de coordinación del Máster hizo un esfuerzo para aumentar la tasa de cobertura, lo que tuvo que hacerse relajando la exigencia en el proceso de selección de estudiantes, lo que ha conducido finalmente a una reducción de las tasas de eficiencia, éxito y evaluación, así como a unos niveles de

satisfacción de los estudiantes muy reducidos (5,2). Por el contrario, han mejorado las tasas de graduación y de eficiencia, así como la satisfacción de los profesores (6,2), aun cuando ésta sigue siendo no muy alta.

En el curso 2017-18, no hay datos de la satisfacción de los egresados, pero, como se comentó en el informe del Coordinador, el 55% de las tesis leídas en 2016-17 en el área de ADE fueron de estudiantes del Máster y la alumna con mejor nota de admisión al Doctorado de Dirección de empresas (2018-19) también lo fue. El Coordinador plantea que está buscando datos más recientes, en colaboración con el nuevo Coordinador del programa de Doctorado de Dirección de empresas, y nuevos medios para recoger información de los egresados.

El Coordinador comenta otros aspectos de la Memoria, como la ampliación de información disponible en la página web con la incorporación de las actas de la Comisión y las encuestas de satisfacción. La Vicedecana de Calidad, Sonia Martín, indica que hay que actualizar el listado de profesores y de tutorías y comprobar que el Reglamento de la Comisión de Calidad que figura es el último que se aprobó.

El Coordinador resume las principales fortalezas y debilidades identificadas, así como el plan de actuación planteado, resolviendo las dudas que se plantean.

Se aprueba por asentimiento la Memoria de seguimiento, donde se recogen las aportaciones realizadas por los miembros de la Comisión.

#### **Punto 4.- Ruegos y Preguntas.**

Ramón Carrasco sugiere invitar a un alumno/a de doctorado que cursó el Máster al acto de inauguración o a algún seminario. También plantea la posibilidad de utilizar la herramienta de gestión bibliográfica SciMat.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15:00 horas, de lo que en mi calidad de Secretario dejo constancia por escrito mediante mi firma y el visto bueno de la Presidenta de la Comisión de Calidad,

EL SECRETARIO  
DE LA COMISIÓN

Fdo.: Emilio Álvarez Suescun

Vº Bº LA PRESIDENTA  
DE LA COMISIÓN

Fdo.: Begoña García Greciano